

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de JAÉN correspondientes al año 1913.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE JAÉN

Latitud..... 37° 47' 0" N.
 Longitud..... } 9m 42s,5 al E. del Observatorio de San Fernando.
 } 15m 6s,8 al O. de Greenwich.

NOTA.—Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Jaén el año 1913.

Días.	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.	Ortos.	Ocasos.
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
1	7 31	17 8	1 17	19 17	1 6	47 18	1 6	1 18	1 5	20 19	1 4	55 19	1 4	56 19	1 5	18 19	1 5	44 18	1 6	10 17	1 6	40 17	1 7	11 16
2	7 31	17 9	2 17	19 17	2 6	46 18	2 5	59 18	2 5	18 19	2 4	54 19	2 4	57 19	2 5	19 19	2 5	45 18	2 6	11 17	2 6	41 17	2 7	12 16
3	7 31	17 9	3 17	18 17	3 6	44 18	3 5	58 18	3 5	17 19	3 4	54 19	3 4	57 19	3 5	20 19	3 5	46 18	3 6	12 17	3 6	42 17	3 7	13 16
4	7 31	17 10	4 17	17 17	4 6	43 18	4 5	56 18	4 5	16 19	4 4	54 19	4 4	58 19	4 5	20 19	4 5	47 18	4 6	13 17	4 6	43 17	4 7	14 16
5	7 31	17 11	5 17	16 17	5 6	41 18	5 5	55 18	5 5	15 19	5 4	53 19	5 4	58 19	5 5	21 19	5 5	48 18	5 6	14 17	5 6	44 17	5 7	15 16
6	7 31	17 12	6 17	15 17	6 6	40 18	6 5	53 18	6 5	14 19	6 4	53 19	6 4	59 19	6 5	22 19	6 5	49 18	6 6	14 18	6 6	45 17	6 7	16 16
7	7 31	17 13	7 17	14 17	7 6	38 18	7 5	52 18	7 5	13 19	7 4	53 19	7 4	59 19	7 5	23 19	7 5	50 18	7 6	15 17	7 6	46 17	7 7	17 16
8	7 31	17 14	8 17	13 17	8 6	37 18	8 5	50 18	8 5	12 19	8 4	53 19	8 4	59 19	8 5	24 19	8 5	51 18	8 6	16 17	8 6	47 17	8 7	18 16
9	7 31	17 15	9 17	12 17	9 6	36 18	9 5	49 18	9 5	11 19	9 4	53 19	9 4	59 19	9 5	25 19	9 5	52 18	9 6	17 17	9 6	48 17	9 7	19 16
10	7 30	17 15	10 17	11 17	10 6	34 18	10 5	47 18	10 5	10 19	10 4	52 19	10 5	1 19	10 5	26 19	10 5	52 18	10 6	18 17	10 6	49 17	10 7	20 16
11	7 30	17 16	11 17	10 17	11 6	32 18	11 5	46 18	11 5	9 19	11 4	52 19	11 5	2 19	11 5	27 19	11 5	53 18	11 6	19 17	11 6	50 17	11 7	21 16
12	7 30	17 16	12 17	9 17	12 6	31 18	12 5	45 18	12 5	8 19	12 4	52 19	12 5	3 19	12 5	28 19	12 5	54 18	12 6	20 17	12 6	52 17	12 7	22 16
13	7 30	17 18	13 17	7 17	13 6	30 18	13 5	43 18	13 5	7 19	13 4	52 19	13 5	4 19	13 5	29 19	13 5	55 18	13 6	21 17	13 6	53 17	13 7	23 16
14	7 30	17 20	14 17	6 17	14 6	28 18	14 5	42 18	14 5	6 19	14 4	52 19	14 5	5 19	14 5	30 19	14 5	56 18	14 6	22 17	14 6	54 17	14 7	24 16
15	7 29	17 21	15 17	5 17	15 6	27 18	15 5	40 18	15 5	5 19	15 4	52 19	15 5	6 19	15 5	31 19	15 5	57 18	15 6	23 17	15 6	55 17	15 7	25 16
16	7 29	17 22	16 17	4 17	16 6	25 18	16 5	39 18	16 5	4 19	16 4	52 19	16 5	7 19	16 5	32 19	16 5	58 18	16 6	24 17	16 6	56 17	16 7	26 16
17	7 29	17 23	17 17	3 17	17 6	24 18	17 5	38 18	17 5	3 19	17 4	52 19	17 5	8 19	17 5	33 19	17 5	59 18	17 6	25 17	17 6	57 17	17 7	27 16
18	7 29	17 24	18 17	2 17	18 6	22 18	18 5	36 18	18 5	2 19	18 4	52 19	18 5	9 19	18 5	34 19	18 5	0 18	18 6	26 17	18 6	58 17	18 7	28 16
19	7 29	17 25	19 17	1 17	19 6	21 18	19 5	35 18	19 5	1 19	19 4	53 19	19 5	10 19	19 5	35 19	19 5	1 18	19 6	27 17	19 6	59 17	19 7	29 16
20	7 27	17 26	20 17	0 17	20 6	19 18	20 5	33 18	20 5	1 19	20 4	53 19	20 5	11 19	20 5	36 19	20 6	2 18	20 6	28 17	20 6	0 17	20 7	30 16
21	7 27	17 27	21 17	0 17	21 6	18 18	21 5	32 18	21 5	0 19	21 4	53 19	21 5	12 19	21 5	37 18	21 6	3 18	21 6	29 17	21 6	1 17	21 7	31 16
22	7 26	17 28	22 17	0 17	22 6	16 18	22 5	31 18	22 5	0 19	22 4	53 19	22 5	13 19	22 5	38 18	22 6	4 18	22 6	30 17	22 6	2 17	22 7	32 16
23	7 26	17 29	23 17	0 17	23 6	14 18	23 5	29 18	23 4	59 19	23 4	53 19	23 5	14 19	23 5	39 18	23 6	5 18	23 6	31 17	23 6	3 17	23 7	33 16
24	7 25	17 30	24 17	0 17	24 6	13 18	24 5	28 18	24 4	59 19	24 4	54 19	24 5	15 19	24 5	40 18	24 6	6 18	24 6	32 17	24 6	4 17	24 7	34 16
25	7 25	17 31	25 17	0 17	25 6	11 18	25 5	27 19	25 4	58 19	25 4	54 19	25 5	16 19	25 5	41 18	25 6	7 18	25 6	33 17	25 6	5 17	25 7	35 16
26	7 24	17 32	26 17	0 17	26 6	10 18	26 5	26 19	26 4	57 19	26 4	54 19	26 5	17 19	26 5	42 18	26 6	8 18	26 6	34 17	26 6	6 17	26 7	36 16
27	7 23	17 33	27 17	0 17	27 6	8 18	27 5	24 19	27 4	57 19	27 4	55 19	27 5	18 19	27 5	43 18	27 6	9 18	27 6	35 17	27 6	7 17	27 7	37 16
28	7 22	17 35	28 17	0 17	28 6	7 18	28 5	23 19	28 4	56 19	28 4	55 19	28 5	19 19	28 5	44 18	28 6	10 18	28 6	36 17	28 6	8 17	28 7	38 16
29	7 22	17 36	29 17	0 17	29 6	6 18	29 5	22 19	29 4	56 19	29 4	55 19	29 5	20 19	29 5	45 18	29 6	11 18	29 6	37 17	29 6	9 17	29 7	39 16
30	7 21	17 37	30 17	0 17	30 6	5 18	30 5	21 19	30 4	55 19	30 4	55 19	30 5	21 19	30 5	46 18	30 6	12 18	30 6	38 17	30 6	10 17	30 7	40 16
31	7 20	17 38	31 17	0 17	31 6	4 18	31 5	21 19	31 4	55 19	31 4	55 19	31 5	22 19	31 5	47 18	31 6	13 18	31 6	39 17	31 6	11 17	31 7	41 16

Gaceta de Madrid. N.º 178
 26 Junio 1913
 Precio unit. N.º 125

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1913.

ENERO	JULIO
Día 7. Luna nueva, á 10 horas 28 minutos, en Capricornio. 15. Cuarto creciente, á 16 horas 2 minutos, en Aries. 22. Luna llena, á 15 horas 40 minutos, en Leo. 29. Cuarto menguante, á 7 horas 34 minutos, en Escorpio.	Día 4. Luna nueva, á 5 horas 6 minutos, en Cáncer. 10. Cuarto creciente, á 21 horas 38 minutos, en Libra. 18. Luna llena, á 6 horas 6 minutos, en Capricornio. 26. Cuarto menguante, á 9 horas 59 minutos, en Tauro.
FEBRERO	AGOSTO
Día 6. Luna nueva, á 5 horas 22 minutos, en Acuario. 14. Cuarto creciente, á 8 horas 34 minutos, en Tauro. 21. Luna llena, á 2 horas 4 minutos, en Virgo. 27. Cuarto menguante, á 21 horas 16 minutos, en Sagitario.	Día 2. Luna nueva, á 12 horas 58 minutos, en Leo. 9. Cuarto creciente, á 4 horas 3 minutos, en Escorpio. 16. Luna llena, á 20 horas 27 minutos, en Acuario. 25. Cuarto menguante, á 0 horas 18 minutos, en Géminis. 31. Luna nueva, á 20 horas 38 minutos, en Virgo.
MARZO	SEPTIEMBRE
Día 8. Luna nueva, á 0 horas 23 minutos, en Piscis. 15. Cuarto creciente, á 20 horas 58 minutos, en Géminis. 22. Luna llena, á 11 horas 56 minutos, en Libra. 29. Cuarto menguante, á 12 horas 58 minutos, en Capricornio.	Día 7. Cuarto creciente, á 13 horas 6 minutos, en Sagitario. 15. Luna llena, á 12 horas 46 minutos, en Piscis. 23. Cuarto menguante, á 12 horas 30 minutos, en Cáncer. 30. Luna nueva, á 4 horas 57 minutos, en Libra.
ABRIL	OCTUBRE
Día 6. Luna nueva, á 17 horas 48 minutos, en Aries. 14. Cuarto creciente, á 5 horas 39 minutos, en Cáncer. 20. Luna llena, á 21 horas 33 minutos, en Escorpio. 28. Cuarto menguante, á 6 horas 9 minutos, en Acuario.	Día 7. Cuarto creciente, á 1 hora 46 minutos, en Capricornio. 15. Luna llena, á 6 horas 7 minutos, en Aries. 22. Cuarto menguante, á 22 horas 53 minutos, en Cáncer. 29. Luna nueva, á 14 horas 29 minutos, en Escorpio.
MAYO	NOVIEMBRE
Día 6. Luna nueva, á 8 horas 24 minutos, en Tauro. 13. Cuarto creciente, á 11 horas 45 minutos, en Leo. 20. Luna llena, á 7 horas 18 minutos, en Escorpio. 28. Cuarto menguante, á 0 horas 4 minutos, en Piscis.	Día 5. Cuarto creciente, á 18 horas 35 minutos, en Acuario. 13. Luna llena, á 23 horas 11 minutos, en Tauro. 21. Cuarto menguante, á 7 horas 57 minutos, en Leo. 28. Luna nueva, á 1 hora 41 minutos, en Sagitario.
JUNIO	DICIEMBRE
Día 4. Luna nueva, á 19 horas 56 minutos, en Géminis. 11. Cuarto creciente, á 16 horas 37 minutos, en Virgo. 18. Luna llena, á 17 horas 54 minutos, en Sagitario. 26. Cuarto menguante, á 17 horas 41 minutos, en Aries.	Día 5. Cuarto creciente, á 14 horas 59 minutos, en Piscis. 13. Luna llena, á 15 horas 0 minutos, en Géminis. 20. Cuarto menguante, á 16 horas 16 minutos, en Virgo. 27. Luna nueva, á 14 horas 59 minutos, en Capricornio.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

Día 21 de Enero. Sol en Acuario. 19 de Febrero. Sol en Piscis. 21 de Marzo. Sol en Aries. <i>Primavera.</i> 21 de Abril. Sol en Tauro. 22 de Mayo. Sol en Géminis. 22 de Junio. Sol en Cáncer. <i>Estío.</i>	Día 23 de Julio. Sol en Leo. <i>Canícula.</i> 24 de Agosto. Sol en Virgo. 24 de Septiembre. Sol en Libra. <i>Otoño.</i> 24 de Octubre. Sol en Escorpio. 23 de Noviembre. Sol en Sagitario. 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. <i>Invierno.</i>
---	---

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 5 horas 18 minutos. El Estío el 22 de Junio á 1 hora 10 minutos.	El Otoño el 23 de Septiembre á 15 horas 53 minutos. El Invierno el 22 de Diciembre á 10 horas 35 minutos.
---	--

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Marzo 22. Eclipse total de Luna, invisible en Jaén.

Principio del eclipse, á 10 horas 13 minutos.....	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total, á 11 horas 11 minutos.....	
Medio del eclipse, á 11 horas 58 minutos.....	
Fin del eclipse total, á 12 horas 44 minutos.....	
Fin del eclipse, á 13 horas 43 minutos.....	

El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Asia, en toda la América Septentrional, en gran parte de la Meridional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en una pequeña parte del Atlántico, en todo el Océano Pacífico y en gran parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en toda el Asia, en una pequeña parte de la

América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en gran parte del Océano Pacífico y parte del Indico, y en gran parte de los Mares Polares.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 52° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta, que dista 110° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 6. Eclipse parcial de Sol, invisible en Jaén.

El eclipse principia en la Tierra, á 15^h 54^m 6, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 151° 35' al O. de Greenwich y la latitud 29° 2' N.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 17^h 33^m,2, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 175° 30' al E. de Greenwich y latitud 61° 20' N.

El eclipse termina en la Tierra á 19^h 11^m,9, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 37° 3' al E. de Greenwich y latitud 82° 9' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,426, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en una peque-

ña parte de Asia, en el Estrecho de Behring, en parte de la América Septentrional, en casi todo el Mar Polar Artico y pequeña parte del Océano Pacífico.

Agosto 31. Eclipse parcial de Sol invisible en Jaén.

El eclipse principia en la Tierra á 20^h 2^m,2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 13° 50' al E. de Greenwich y latitud 77° 47' N.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 20^h 52^m,1, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el ho-

rizonte se halla en la longitud de 26° 41' al E. de Greenwich y latitud 61° 40' N.

El eclipse termina en la Tierra á 21^h 42^m,1, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 7' al O. de Greenwich y latitud 43° 48' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0,152, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en la Groenlandia, pequeña parte de la América del Norte y pequeña parte de los Mares Polar Artico y Atlántico.

Septiembre 15. Eclipse total de Luna, invisible en Jaén.

Principio del eclipse, á 10 horas 53 minutos.....	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total á 12 horas 2 minutos.....	
Medio del eclipse, á 12 horas 48 minutos.....	
Fin del eclipse total, á 13 horas 35 minutos.....	
Fin del eclipse, á 14 horas 44 minutos.....	

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en todo el Océano Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda el Asia, en una pequeña parte de la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en casi todo el Océano Indico y Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 131° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 73° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Septiembre 30. Eclipse total de Sol, invisible en Jaén.

El eclipse principia en la Tierra á 2^h 56^m,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 45' al E. de Greenwich y latitud 17° 12' S.

El medio del eclipse se verifica en la

Tierra á 4^h 45^m,9, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 11° 27' al E. de Greenwich y latitud 61° 14' S.

El eclipse termina en la Tierra á 6^h 53^m,6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 178° 0' al E. de Greenwich y latitud 74° 40' S.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0,825, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en pequeña parte de Africa, y gran parte de los Mares Antártico é Indico.

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARIA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
2.556	14	20 Octubre 1907...	Guerra.	Isidoro Palaci Puig Pelat.....	Isidro Paláu Puigpelat.
7.279	9	4 Marzo 1912.....	Idem...	Benito Lazana Arjol.....	Benito Lazaro Arjol.
>	10	Idem.....	Idem...	Avelino Romero Gómez.....	Avelino Romero Gómez.
>	19	Idem.....	Idem...	Julián Aquiniano Elorza.....	Julián Aquiniano Elorza.
>	22	Idem.....	Idem...	Vicente Font Lleixa.....	Vicente Font Lleixa.
>	24	Idem.....	Idem...	Juan Ferrús Miró.....	Juan Ferrús Miró.
1.834	1	8 Abril 1912.....	Deuda..	D. Cayetano Reyes Pardo.....	D. Constantino Reyes Pardo.
>	2	8 Idem.....	Idem...	> Eusebio Sánchez River.....	> Eusebio Sánchez Rivero.
1.832	3	2 Idem.....	Idem...	> Enrique Rivera Sastrón.....	> Eugenio Rivera Sastrón.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión del 4 del actual.

Madrid, 20 de Junio de 1912.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º—El Presidente, Pérez Oliva.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los aperebimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2392

ABADI, Pablo; domiciliado últimamente en Rentería; comparecerá, el día 22 de Junio corriente, ante la Audiencia Provincial de San Sebastián (Guipúzcoa), para asistir á las sesiones del juicio oral, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de San Sebastián, señalada con el número 25 del año 1912. 7164

2393

ALVAREZ MONTES, Nicolás; comparecerá el día 9 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue con otro por malos tratos, 7095

2394

ESCAMES ORTIZ, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Mariana Pineda, número 7, hotel; comparecerá el día 9 de Julio próximo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Braulio Morón Otero, con el número 1.088 del año actual. 7096

2395

ESCOBAR MATA, Francisco; comparecerá el día 6 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue con otros por lesiones. 7093

2396

FERNANDEZ NIETO, Josefa; comparecerá el día 9 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue con otro por malos tratos. 7094

2397

GARCIA MENDEZ, Federico; comparecerá el día 6 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por lesiones. 7092

2398

GARCIA RODRIGUEZ, Marcelino; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá el día 8 de Julio próximo, y hora

de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir como testigo á las sesiones de juicio por jurados, en causa por robo, instruida por el Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón. 7105

2399

GONZALEZ VEGA, Dolores; domiciliada últimamente en Gijón; comparecerá el día 8 de Julio próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir como testigo á las sesiones de juicio por jurados, en causa por robo, instruida por el Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón. 7105

2400

HUERTAS PEREZ, Baltasara; domiciliada últimamente en la calle de la Esperanza, 11, principal 7; comparecerá el día 11 de Julio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 7089

2401

LEITAO, Juacinta; comparecerá el día 6 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue con otros por escándalo. 7091

2402

LOPEZ CELEIRO, Filomena; domiciliada últimamente en Gijón; comparecerá el día 8 de Julio próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir como testigo á las sesiones de juicio por jurados en causa por robo, instruida por el Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón. 7107

2403

LOPEZ GARCIA, Margarita; domiciliada últimamente en la carretera de Getafe, 19, bajo; comparecerá el día 11 de Julio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 7088

2404

LUCIA, Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ruda, número 10; comparecerá el día 26 de Junio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para ser oído en juicio verbal de faltas por hurto de unos gemelos de teatro. 7133

2405

MORENO, Jacinto; domiciliado últimamente en San Sebastián; comparecerá el día 26 de Junio corriente, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de San Sebastián (Guipúzcoa), para asistir á las sesiones del juicio oral en causa por hurto número 3 del año 1911, instruida por el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa). 7243

2406

PERERA RAMOS, Francisco; comparecerá el día 6 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue, con otros, por escándalo. 7090

2407

VARELA, Miguel; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor que suscribe, para que manifieste si está conforme con los efectos salvados del naufragio del vapor Felisa y con la cuenta de los gastos de salvamento.—Ferrol, 30 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Manuel Pita de Voiga. JM—3615

Requisitorias.

Bajo aperebimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5792

PARRA BAUTISTA, Miguel; hijo de Florontín y de Primitiva, natural de Santiago de la Espada, Ayuntamiento de ídem, provincia de Jaén; estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,640 metros; domiciliado en su pueblo, provincia de Jaén; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo aperebimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Conta, 11 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3205

5793

PEREZ GARCIA, Juan; hijo de José y de Lucía, natural de Vélez Blanco (Almería); de veintidós años, profesión jornalero; comparecerá, en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan; para responder de los cargos que le resultan en el expediente que, por falta de concentración, le instruye.—Mahón, 8 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—3233

5794

PEREZ MARTIN, Marcelino; hijo de Miguel y Lorenza, estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, color morono, redondo de cara, viste abarcas de cuero bastante usadas, pantalón paño rayado con remontas de negro, blusa azul, boina del mismo color y zañones de baqueta en mal uso, domiciliado últimamente en Gilbuena; procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita. 5545

5795

PEREZ TARODO, Emeterio; natural de Sigüenza (Guadalajara); estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años;

hijo de Pedro y de Catalina; estatura baja, pelo castaño, ojos pardos y nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle del Serrallo, número 8, bajo; procesado por esta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, con el fin de notificarse un auto dictado por la Superioridad. 5495

5793

PINAR GARCIA, Pedro; hijo de Juan y de María, natural de Lisanto (Cuenca); vecindado últimamente en Madrid; profesión albañil, de treinta años, estado soltero, estatura 1,723 metros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, se presentará en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente, D. José Billón Estebrieh, Juez de instrucción, de la Brigada Disciplinaria de la guarnición en Melilla.—Melilla, 11 de Mayo de 1912. El primer Teniente, Juez de instrucción, José Billón. JG—3193

5797

PINO GONZALEZ MOLINA, Juan del; hijo de Francisco y Socorro, natural de Tejada, Ayuntamiento de idem, partido de Guía, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,549 metros; domiciliado últimamente en Tejada, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guis, número 67, D. Juan Hernández Calimano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guía, 9 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Hernández. JG—3229

5798

PUGA ALVAREZ, José; hijo de Francisco y Teresa, natural de Orgiva, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Granada; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Caboza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Canta, 9 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3184

5799

RAMOS LOPEZ, Agustín; de veintiocho años, natural y vecino de San Bartolomé de Torajana, profesión jornalero, casado con Antonia Rodríguez, hijo de José y Antonia, estatura regular, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de hurto forestal; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Toledo, á constituirse en prisión. 4510

5800

RECOLONS XAMPENY, Agustín; soldado, natural de Arenys de Mar (Barcelona), estado soltero, profesión pintor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arenys de Mar; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Rogelio Moya Delgado, segundo Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal, de esta ciudad.—Dado en Cartagena, á 18 de

Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rogelio Moya. JM—3239

5801

REPULLO CEJUDO, Jaime; natural de Palma del Río, provincia de Córdoba, estado soltero, profesión cajista, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Lincea, provincia de Cádiz; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 13 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—3241

5802

RIO FERRERO, Francisco del; hijo de Justo y Jacoba, natural de Tábara, provincia de Zamora, estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tábara; procesado por falta a incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Romero Valentín, segundo Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guarnición en Madrid, cuartel de María Cristina.—Madrid, 18 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Romero. JG—3194

5803

RIVERA CASADO, Francisco; hijo de Francisco y Angeles, natural de Atarfe, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Atarfe, provincia de Granada; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, D. Eduardo Calvo Manera, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jerez de la Frontera, 16 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Calvo. JG—3254

5804

RIVERO DIAZ, José; hijo de Juan y de María José, natural de Las Palmas, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Taíra (Las Palmas), provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Arturo Bonet Tassó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 3 de Mayo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Arturo Bonet. JG—3280

5805

RODRIGUEZ, Ramón (a) Carramoco; domiciliado últimamente en Santiago, de estatura completa, ojos castaño oscuros, cejas al pelo, orejas algo separadas, lampiño, manos regulares, dedos largos, con una pequeña cicatriz en la primer falange del dedo índice de la mano derecha y las uñas muy cortadas por los dientes, representa tener unos diecisiete años, viste terno de paño negro gris, un poco hacia lo verde, calza botinas de cartera negras, usa sombrero alpaca de color ceniza con cinta y cordón castaños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Noya, por haberse decretado su prisión en causa sobre atentado á un Agente de la Autoridad y tentativa de cobacho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de que le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5539

5806

RODRIGUEZ GARCIA, Rodrigo; hijo de Bernabé y de Carmen, natural de Avilés (Oviedo), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, de estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Avilés, término municipal del mismo en dicha provincia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe D. Eduardo Buit y Ruiz, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 14 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Buit. JG—3242

5807

RODRIGUEZ JUSTO, Jorge; hijo de N. y de Perpetua, natural de Teijeira, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sano, ha extinguido condena en la prisión correccional de Bilbao por el delito de lesiones; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor de esta Plaza, D. Pedro Moreira Viñaras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Moreira. JG—3237

5808

RODRIGUEZ VALERA, Juan; hijo de Antonio y de María, natural de Huércal Overa (Almería), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, estatura 1,750 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, D. Manuel Mendiuti y Fernández Díez, Juez instructor del Tercer Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 6 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Manuel Mendiuti. JG—3187

5809

ROGER ALÁ, José; hijo de José y de Rosa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; ha de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante, D. Manuel Gil Jugo, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 15 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Gil. JG—3296

5810

ROIGÉ PARRÁS, Francisco; natural de San Julián de Loria (Ardor), profesión labrador, de estado soltero, de veinticuatro años, hijo de Pedro y Francisco; procesado por causa sobre contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilustísima Audiencia Provincial de Lécita, á responder de los cargos que contra el mismo resultan, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. 5532

5811

ROYRA CASALS, Joaquin; soldado, natural de Mataró (Barcelona), de estado

Soltoro, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mataró, procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Enrique de la Huerta Domínguez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta Apostadero.—Dado en Cartagena á 18 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Enrique de la Huerta.

JM—3212

7512

ROSÉS MARDEU, *Agustí*; hijo de Juan y Carmen, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, con instrucción y sin sujeciones; domiciliado últimamente en la calle de Cortes, número 638, terceroprinera, de ésta, con su padre; procesado por robo frustrado en su número número 287 de 1911, juzgado contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), con el fin de ser declarado rebelde. 5523

5513

RUÍE NAVAS, *José*; hijo de Antonio y Plácida, natural de Frigiliana, Ayuntamiento de idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión pañetero, de veintidós años, estatura 1,627 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Málaga; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Centa, 10 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3211

5514

RUBIERA RODRIGUEZ, *Manuel*; natural de Tremahún (Gijón), de estado soltero, profesión pinche, de diecisiete años, hijo de Vicente y Angélica; domiciliado últimamente en Tremahún; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á constituirse en prisión. 6709

5515

RUS ALCARÁZ, *Emilio*; hijo de Apolo y María, natural de Charches (Granada), de veintún años, profesión jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Chapés y Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración en le instruye. Mahón, 10 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Chapés.

JG—3232

5516

SANCHEZ ORDONEZ, *Antonio*; hijo de Antonio y de María, natural de Atafeta, Ayuntamiento de idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,694 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Málaga; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Centa, 9 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3214

5517

SARDÁ TORTA, *Agustín*; hijo de Juan y Francisca, natural de Barcelona, provincia de idem, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Carrión Mera, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guasca, número 27, de guarnición en Vitoria, sito en el cuartel del General Lema.—Vitoria, 11 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Carrión.

JG—3201

5518

SOLER BONET, *Isidro*; soldado desertor de Infantería de Marina, natural de San Martín de Provensals, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión pañetero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Martín de Provensals, Barba del Prat, número 46; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Juan Montenegro y Garrido, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta Apostadero.—Dado en Cartagena, Mayo de 1912.—El Juez instructor, Juan Montenegro.

JM—3252

5519

SOLÍS, *Rosa*; natural de Málaga, hija de José, de estado viuda, de unos cuarenta años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle González Cuadrado, número 52; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2.

5546

5520

TEIXIDÓ CARRERAS, *Juan*; soldado, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dibujante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Enrique de la Huerta Domínguez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta Apostadero.—Dado en Cartagena á 18 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Huerta. JM—3217

5521

TOMAS PALUDELLA, *Juan*; hijo de Juan y de Josefa, natural de Tivina (Tarragona), de estado soltero, oficio barbero, de veintún años; domiciliado últimamente en Tarragona, á quien se instruye expediente por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Lucio Merino González, del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño.—Logroño, 16 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino. JG—3255

5522

VALVIS CONDE, *Germán*; hijo de Avelino y Carmen, natural de Villar de Flores, Juzgado de primera instancia de Allariz, provincia de Orense, de veintidós años, de profesión labrador, estatura 1,623 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, aire marcial, inclinándose algo hacia adelante al andar, producción buena, su estado soltero, artillero segundo del sexto Regimiento Montado de Artillería y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por la

falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Ayudante, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Aureliano Falcón y Juan, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Valladolid, 15 de Mayo de 1912.—El Capitán Ayudante, Juez instructor, Aureliano Falcón. JG—3246

5523

VALS VALADA, *Antonio*; hijo de Antonio y Francisca, natural de Terrasola (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, color sano, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, boca ídem, barba poca, estatura 1,690 metros, señas particulares ninguna, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en Terrasola (Barcelona); procesado por falta de deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, D. Ricardo Villanueva López, residente en esta Plaza.—Burgos, 13 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Villanueva. JG—3177

5524

VINALS SOLER, *Bartolomé*; soldado, natural de Morella (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Rogelio Moya Deigado, segundo Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena á 18 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Rogelio Moya. JM—3250

Seguimos de primera instancia.

AGUILAR

D. Tomás Mendigutía, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente, y á virtud de providencia de este día, dictada por mí á consecuencia de demanda de pobreza propuesta por el Procurador de este Juzgado, D. Juan José Sotomayor Flores, á nombre y con poder bastante de D. Francisco Hidalgo Luque, mayor de edad, obrero y vecino de la ciudad de Málaga, se ha acordado, además de emplazar al señor Abogado de esta provincia y Ministerio Fiscal, citar por término de nueve días, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, á las personas que se crean con derecho á la mitad reservable de los bienes del Viuculo y Patronato de Juan García de Varo, fundado en esta ciudad cuando era villa, para que dentro de dicho término se personen en dichos autos, contestando referida demanda, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Dado en Aguilar á 14 de Julio de 1912. Tomás Mendigutía.—El Secretario, Timoteo Sánchez. JC—221

ALMERIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción D. Francisco N. Rueda, se hace saber á todas las Autoridades que el día 16 de Enero último pasado, á Rafael Arcos Mullos, natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en el barrio del Chamberí, le robaron una burra de las

Señas siguientes: color castaño obscuro, medida en carnes, de siete años de edad, con una cicatriz en el costillar de una matadura, pelo muy largo en el filo de las orejas, herrada en las dos manos con aparejo redondo y nuevo y otro ya usado con cubierta nueva de esparto, y además cinco gallinas, de las cuales, una negra, otra blanca y las tres restantes coloradas con varias pintas blancas, cuyo robo tuvo que ser en la noche anterior, y caso de ser habidos, sean puestos á mi disposición, pues así lo tengo acordado en causa por robo.

Dado en Almería á 31 de Mayo de 1912. Francisco N. Kueda.—El Secretario por su mandato, Andrés Roda. JO—6337

AFECA

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, por providencia de hoy, en el sumario que se sigue en este Juzgado contra Pascuala Bueno García, domiciliada últimamente en Madrid, sobre hurto y estafa, y en la actualidad en ignorado paradero, se emplaza por medio de la presente á la procesada Pascuala Bueno García, para que en el término de diez días comparezca ante la Excm. Audiencia Provincial de Zaragoza, á usar del derecho de defensa que le concede la Ley, por medio de Abogado y Procurador, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le serán designadas de oficio.

Atocha, 11 de Junio de 1912.—El Secretario judicial. JO—6910

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, por providencia de hoy, en el sumario que se sigue en este Juzgado contra Juan Rosales Rosales, de veinticuatro años, soltero, mecánico, natural de Santiago de Cuba, vecino de San Luis de Oriente y sin domicilio fijo en la actualidad, se hace saber por la presente al Juan Rosales Rosales haberse declarado terminado dicho sumario, y se le emplaza para que en el término de diez días comparezca ante la Excm. Audiencia Provincial de Zaragoza, á usar del derecho de defensa que le concede la Ley, por medio de Abogado y Procurador, bajo apercibimiento que de no verificarlo le serán nombrados de oficio.

Atocha, 15 de Junio de 1912.—El Secretario judicial. JO—6911

BURGO DE OSMÁ

El señor Juez de instrucción del partido, por providencia del día de hoy, dictada en el expediente de excoición de costas de la causa seguida contra Pascual Casarejos Casarejos, vecino que fué de San Leonardo, y cuyo actual paradero se ignora, y otro sobre hurto, se ha servido ordenar que se requiera al referido Pascual por medio de la presente para que en el término de quinto día, á contar de su inserción en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado á hacer efectivas las costas en que viene condenado por dicha causa, bajo apercibimiento de proceder á su excoición por la vía de apremio.

Burgo de Osma, 15 de Junio de 1912.—El Secretario judicial, Francisco Gardita. JO—6920

CARRIÓN DE LOS CONDES

D. José María Alvarez Martín, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades se sirvan

ordear la busca y rescate de las caballerías menores y efectos que al final se expresan, que en la noche del 12 al 13 del corriente han sido robadas al vecino de Villarmentero Manuel Saldana García, y habidas que sean reconocidas á este Juzgado á disposición del mismo en unión de la persona en cuyo poder se encuentren si ésta no acreditare su legítima adquisición.

Señas de las caballerías y efectos robados.

Un burro de cinco años, capón, pelo negro, alzada regular, en el brazuelo derecho se conoce ha tenido una uña, con muchas badijas en la herradura, herrado de las cuatro extremidades, pelo helado de la cabeza de cuando se le equilló, lleva cabazón de correa.

Otro burro de siete años, capón, pelicano, algo más alto que el anterior, raza de en el cuello y los encuentros por efecto de la collar, herrado de las cuatro extremidades, el pelo helado y lleva también cabazón de correa.

Des nubes nuevas de una pieza á cuadros blancos y negros, con ribetes encarnados, ambos añadidos.

Dado en Carrión de los Condes á 15 de Junio de 1912.—José María Alvarez Martín.—P. S. M., Helodoro de Barbañilano. JO—6921

CAMPILLO

D. Tomás García Zamudio, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, que se insertará en los periódicos oficiales, se encarga á todas las Autoridades, Guardia Civil é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de 75 pesetas y otros efectos, robados en la cañilla de Prones camineros de la línea férrea enclavada en las Aguilillas, cuyas señas se expresan á continuación, las cuales fueron hurtadas el día 9 del actual, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas.

Setenta y cinco pesetas en monedas de plata de cinco pesetas y un par de zapatos de becerro entachotado, robado á Bartolomé Pacheco Moreno, en este término.

Dado en Campillos á 10 de Junio de 1912.—Tomás García Zamudio. JO—6923

CORDORA

El señor Juez de instrucción de esta capital, en providencia de hoy dictada en carta-orden de la Audiencia Provincial, dimanante de causa por hurto contra Rafael Núñez Fernández, de esta vecindad, con domicilio calle Frías, número 26, y cuyo actual paradero se ignora, ha mandado se cite á dicho procesado por medio de la presente, que se insertará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, para que, en el término de diez días, comparezca ante dicha Superioridad para notificarle el auto de suspensión de condena dictado en dicho sumario, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. Córdoba, 12 de Junio de 1912.—El Secretario, Teodoro Fernández. JO—6925

DURANGO

D. José María Sanz y Gomendio, Juez de instrucción de Durango y su partido. Por la presente cito, llamo y emplazo á Aniceto Arriaga Zuzua, de treinta y dos años de edad, hijo de José Ramón y Petra, de estado soltero, natural de Berriz,

de profesión labrador, vecino de Berriz y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado instructor ó se constituya en la Cárcel del partido, con el fin de notificarle los autos de procesamiento y prisión, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde, y de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial que procedan á la busca, captura y conducción del procesado Aniceto Arriaga Zuzua, si fuere habido, á la expresada Cárcel, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Durango á 12 de Junio de 1912. José María Sanz.—Auto del, Castor Portillo. JO—6926

GAUCÍN

D. José Bugella Baso, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente oficio, que se insertará en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y ocupación de un jumento de siete años, alzada 1,026 metros, platero, raza española, con hierro A. E. en la naiga izquierda y herrado en las cuatro patas, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallare, si no acreditan su legítima adquisición, así como á la detención é inmediata conducción á la Cárcel de esta villa, de un gitano, pre-unto autor del hurto, de unos treinta y cinco años de edad, natural de Arcos, vecino de Villamartin, alto, moreno, que en la noche del 7 al 8 del actual, marchaba en unión de otro y dos gitanos, que pasaron por los llanos de Clavijo, de este término, de que fué sustraído dicho semoviente en dirección á Algeciras.

Dado en Gaucín á 12 de Junio de 1912. José Bugella.—El Secretario, Aguiló Pérez. JO—6927

JEREZ DE LA FRONTERA

Por virtud del presente se interesa la presentación en este Juzgado, y término de diez días, de Antonio, conocido por el Carere, el cual es natural de Bornos, para declarar en causa por hurto de caballerías y el que se dice cambió una barra, hace más de dos años, en Villafranca de los Palacios, al vecino de aquélla Juan Durán Martín.

Jerez de la Frontera, 11 de Junio de 1912.—El Secretario, P. M., Francisco de Castro. JO—6928

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en autos ejecutivos que instó el Procurador D. Pedro Gaitana y García, á nombre y representación de D. Francisco García Melián, contra D. Eugenio Lorenzo Redríguez, sobre pago de pesetas, se cita á dichas partes para el siguiente día:

En la Audiencia de Cámara de Arizcun, sito en término de Camarma Esteruelas, compuesta de 76 líneas que fueron unidas para los efectos de la inscripción en el Registro de la Propiedad, bajo un solo número, según asiento número 964 del folio escrito 68 del tomo 29 del libro Dia-

rio del Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares.

La mencionada finca se vende bajo las siguientes condiciones:

1.^o El tipo para la subasta es el de 150.000 pesetas, fijado á tal fin en la escritura arrendataria;

2.^o No se admitirá postura que no cubra la mencionada cantidad;

3.^o Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicha suma, ó en el Establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos;

4.^o Los autos y la notificación del Registro correspondiente están de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados, entendiéndose que los licitadores aceptan como bastante la titulación presentada, y que los créditos preferentes quedarán subsistentes y el remanente subrogado en la responsabilidad de los mismos;

5.^o En la subasta no se comprenden los frutos y cosechas pendientes, sino tan solo la finca hipotecada con los inmuebles que la componen;

6.^o La subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 30 de Julio próximo, á las once de su mañana.

Dado en Madrid á 17 de Junio de 1912. El Secretario, Licenciado Vicente Moreno.—V.^o B.^o: El Juez de primera instancia, Grande. X—1477

MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente cito y llamo á un individuo desconocido que en la última feria de Sevilla vendió en precio de seis pesetas al procesado Antonio Expósito de la Cruz un burro rufo claro, de regular alzada, corado y sin hierro ni señal, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en sumario que contra el Expósito instruyo por delito de hurto.

Medina Sidonia, 12 de Junio de 1912.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José González. JO—6835

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de la caballería que al final se reseña, propia de D. Juan Grande Contreras, vecino de Adamuz, la cual se supone hurtada de la tarde del 27 de Mayo último á la mañana del siguiente día 28, en terrenos de la finca denominada Fuentesanta, término de Adamuz, y captura del autor ó autores del hurto de la misma, y caso de ser éstos habidos, sean puestos en calidad de detenidos á disposición de este Juzgado, en la Cárcel de este partido, y la caballería también á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se si-

gue en este repetido Juzgado y Secretaría del que refrenda, sobre indicado hecho.

Señas de la caballería.

Un mulo de tres años, alzada 1,47 metros, tordo-pizarro y el hierro de la sociedad Europa Company, en la nalga izquierda, número 15.

Dado en Montoro, á 11 de Junio de 1912.—Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara.

JO—6886

PONFERRADA

D. Solutor Barrientas, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Ponferrada.

Por el presente ruego y encargo á las personas que conocieran en vida á una mendiga que falleció á las cuatro horas del 25 de Octubre del año anterior en el pueblo de San Miguel de las Dueñas, de este partido, de estatura baja, de unos setenta á setenta y cuatro años, de nariz y barbilla muy afiladas, vestida con sayal y remendada con diferentes colores, tapando la cabeza con una toquilla azul, indocumentada, que parece procedía de León, comparezcan ante la Autoridad judicial de sus domicilios, en el término de diez días, á expresar su filiación completa, á fin de que llegando á noticia de este Juzgado, pueda ser identificada, y se ofrezca el procedimiento al pariente más próximo para que en igual forma y plazo manifieste si acepta ó renuncia la indemnización civil que en su día pudiere corresponderle por consecuencia de sumario que instruyo con el número 126 de turno del pasado año.

Dado en Ponferrada á 14 de Junio de 1912.—Solutor Barrientas.—El Secretario judicial, Primitivo Cuba. JO—6932

Juzgados Municipales

CABRA

En virtud de lo acordado en este día por el señor D. Marcial de Heredia y Aranda, Juez municipal de esta ciudad, en el expediente de juicio verbal civil sobre declaración de pobreza, promovido por D. José Roldán Alcántara y D. José Ruiz Fernández, para litigar con D.^a María Fernández Tejeiro y D.^a Cristina Borrel, hija y esposa, respectivamente, del finado D. Celestino Fernández Tejeiro, y como herederos del mismo, por reclamación de pesetas, se cita y emplaza por medio del presente á las dos referidas señoras, asistida la primera de su marido D. Ricardo Terrero Badía, para que comparezcan ante este Tribunal municipal, sito en calle Cervantes, sin número, el día 6 del próximo mes de Julio, á las diez de su mañana, apercibidos que si no comparecen se seguirá el incidente de pobreza en su rebeldía y les parará el perjuicio que halla lugar en derecho, emplazándoles por medio del presente edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, por ignorarse sus domicilios y actual paradero; haciéndose constar para conocimiento de los mismos que á instancia de los demandantes se ha decretado embargo preventivo sobre bienes del fina-

do D. Celestino Fernández Tejeiro, para responder á 500 pesetas reclamadas por principal y costas.

Dado en Cabra á 4 de Junio de 1912.—Marcial de Heredia.—El Secretario, Licenciado Manuel Muruve. JC—222

MADRID—HOSPITAL

Por el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, y en el expediente de juicio verbal seguido en dicho Juzgado, bajo el número 215 de orden de este año, á instancia de D. Pedro Graña Huerta contra D.^a Celestina Armendáriz, de ignorado paradero, sobre pago de pesetas, se ha declarado en rebeldía á la demandada, y se ha acordado sea citada por el presente edicto la demandada señora Armendáriz, para que el día 28 del actual y hora de las diez de la mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, con el objeto de que preste confesión en juicio, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se la declarará confesa, en la certeza de la deuda, parándola, caso de no verificarse, el perjuicio que haya lugar con arreglo á Derecho.

Madrid, 21 de Junio de 1912.—El Secretario, José Ballesteros.—V.^o B.^o: Nicolás Morales. X—1469

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 955, seguido en este Juzgado contra Pedro Lozano N., por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dico así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Junio de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea y Trápaga, y Adjuntos D. Ramón Fernández y D. Manuel de la Riva; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Pedro Lozano N., de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Pedro Lozano, á la pena de cinco días de arresto, al pago de las costas y á que indemnice en la suma de 16,50 pesetas á la Compañía de Tranvías de Madrid y se declare responsable civilmente de la indemnización á Orosia Lozano, dueña del carro; y notifiqueseles esta fallo por edictos en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Manuel de la Riva.—Ramón F. de Mera».

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreister.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Pedro y Orosia Lozano, expido la presente en Madrid á 22 Junio de 1912.—El Secretario, Manuel Kreister.

JO—7254